



NORMAS GENERALES FESTIVAL BABYPORRISMO VERSION 2020

A continuación, detallaremos toda la información relacionada con el FESTIVAL BABYPORRISMO, evento donde los protagonistas son nuestros niños y adolescentes.

1. En el Festival de Babyporrismo todos los equipos participarán bajo la figura de **ALL STARS**.
2. Podrán participar los equipos de Medellín, Antioquia y Colombia que cumplan con los todos requisitos establecidos.
3. Los equipos participantes presentarán sus rutinas en el escenario deportivo asignados para ello, los cuales hacen parte de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, ubicada entre las carreras 70 y 74 y las calles 48 y 50
4. El Festival Babyporrismo se desarrollará conforme a las siguientes divisiones:

DIVISIÓN ALL STARS				
MODALIDAD	CATEGORIA	GÉNERO	NIVEL	EDAD
CHEER	MINI	UNICA	1	8 años y menores
	YOUTH	FEMENINO	1	11 años y menores
	YOUTH	MIXTO	1	11 años y menores
	JUNIOR	FEMENINO	1	7 a 14 años
	JUNIOR	MIXTO	1	7 a 14 años
	JUNIOR	FEMENINO	2	7 a 14 años
POM	MINI	FEMENINO		9 años y menores
	YOUTH	FEMENINO		12 años y menores
	JUNIOR	FEMENINO		15 años y menores
HIP HOP	MINI	UNICA		9 años y menores
	YOUTH	FEMENINO/UNICA		12 años y menores
	JUNIOR	FEMENINO		15 años y menores
	JUNIOR	MIXTO		15 años y menores





5. Las INSCRIPCIONES son totalmente GRATUITAS y se realizan a través del correo electrónico lian.porrismo@gmail.com al cual se debe enviar el formulario de inscripción totalmente diligenciado del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2019. Una vez sea enviado el formulario de inscripción al correo electrónico relacionado, la organización revisará el cumplimiento de los requisitos exigidos en él y posteriormente notificará a través de correo electrónico la correcta participación en el Festival Babyporrismo.
6. **ACREDITACION:** Los deportistas de cada equipo, deberán presentar el documento de identidad original o copia el día de competencia en el punto de registro ubicado en pre-pista, sin éste, el deportista no podrá participar. En caso de encontrar irregularidades fraudulentas en el registro, el equipo no podrá participar del Festival **BABYPORRISMO**.
7. El calendario y el orden de paso serán los determinados por la Corporación Deportiva Los Paisitas, ente organizador del Festival.
8. El orden de paso se enviará al correo electrónico del entrenador que aparece en la planilla de inscripción, una vez terminadas las fecha de inscripción.
9. Una vez publicado el orden de paso no es susceptible de modificación, excepto casos de fuerza mayor o fortuitos plenamente demostrados.
10. Los sitios de calentamiento, entrenamiento y competencia serán únicamente los autorizados por la corporación en los horarios asignados para ellos.
11. La hidratación será suministrada por la organización, la cual se distribuirá a cada deportista y entrenador una vez presenten su rutina.
12. Todos los participantes deben estar **AFILIADOS** a la EPS o SISBEN
13. El Festival de **BABYPORRISMO** se realizará el día domingo 12 de enero de 2020.
14. Las normas técnicas y de seguridad se regirá por el reglamento de la USASF utilizado por la Federación Colombia de Porrismo en el año 2019
15. Los equipos deben presentarse al sitio de registro, mínimo quince (15) minutos antes de la hora citada por la Corporación.
16. Si por alguna razón el campeonato se ve afectado en su horario programado, la Corporación hará todo lo posible por normalizar dicha programación, sin embargo,





17. los equipos deberán estar dispuestos para su presentación, siguiendo el orden planeado.
18. Los RECONOCIMIENTOS serán en categorías donde hayan inscritos cinco (5) equipos, se entregarán reconocimientos de medallas y trofeos a los dos (2) primeros puestos y en el caso que la categoría tenga seis o más equipos inscritos, se entregarán reconocimientos de medallas y trofeos a los tres (3) primeros puestos.
19. La música de su rutina debe ser entregada en -USB- debidamente identificada. El entrenador debe poseer una copia de la música en el momento de competir, esto, para el caso de que su grabación no sea leída o por alguna dificultad técnica.
20. El entrenador o un asistente del equipo debe ubicarse en el sector de audio y debe dar las órdenes exactas del inicio y término de la música y su rutina.
21. El entrenador deberá acompañar a sus deportistas a la hora citada al escenario deportivo, a falta de este deberá presentarse un delegado, pero el equipo no podrá presentarse solo.
22. El juzgamiento del Festival estará conformado por un grupo de jueces certificados por la Liga Antioqueña de Porrismo y/o la Federación Colombiana de Porrismo, los cuales se dividirán en dos (2) paneles, uno para Cheer y otro para Dance.
23. Las planillas de juzgamiento se podrán reclamar en forma física a los jueces al finalizar la jornada
24. Los casos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por la Corporación Deportiva los PAISITAS
25. Al inscribirse al Festival Babyporrismo 2020, entiende aceptado el presente reglamento.

Cualquier Inquietud pueden comunicarse,
Whatsapp: 3042008756
Correo: lian.porrismo@gmail.com

